

PROYECTO DE MARBETE
CUERPO CENTRAL

HERBICIDA

GRUPO **4**

WEEDAR ULTRA

MICROEMULSIÓN (ME)

Composición:

2,4 D:

ácido 2,4 diclorofenoxiacético..... 30 g

solvente y emulsionante c.s.p..... 100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 41.219

Lote N°: ver envase

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento: ver envase

Origen: Argentina

NO INFLAMABLE

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.

Edificio Intecons

Arias 3751, Piso 20 (C1430CRG)

C.A.B.A. - Argentina

www.sumitomochemical.com

Tel.: (011) 3220-0000

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A. ofrece este producto elaborado bajo estrictas normas de calidad, haciéndose responsable de la fecha de vencimiento y de su composición concordante con la declarada. Dado que su aplicación se realiza sin la presencia de la empresa, ésta deslinda todo tipo de responsabilidad por los daños que se puedan producir, por el uso del producto de manera diferente al indicado en este rótulo.



CUIDADO



CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: No debe ingerirse ni inhalarse. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropas. Luego de la aplicación, lavarse con agua y jabón las partes expuestas al contacto del producto. Durante la preparación y aplicación, usar ropa protectora adecuada, botas y guantes de goma, máscara y antiparras, no comer, beber o fumar. Lavar el equipo de pulverización repetidas veces con abundante agua limpia y lavandina luego de cada aplicación. No contaminar fuentes de agua ni enjuagar el equipo pulverizador en cercanía de árboles o plantas en general.

RIESGOS AMBIENTALES: **Aves:** Prácticamente no tóxico. **Organismos acuáticos:** Ligeramente tóxico para peces. **Abejas:** Ligeramente tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descriptas en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre terrenos arados, rastrojos no pastoreables o caminos internos.

LAVADO DE EQUIPOS

- Después de la aplicación drene completamente el circuito del pulverizador (tanque, tuberías, comandos, mangueras, botalón, cono de carga, etc.) y proceda a enjuagarlo o lavarlo. Disponga de manera segura el caldo remanente drenado respetando las normas provinciales y municipales vigentes.
- Enjuague el pulverizador: si va a continuar aplicando con el mismo caldo al día siguiente, enjuague el pulverizador para evitar que el líquido remanente permanezca durante toda la noche o por periodos prolongados en el tanque, tuberías comandos, filtros, válvulas antigoteo, barra de pulverización, etc. Utilice agua limpia para hacer el enjuague con un volumen del 10% de la capacidad del tanque (y no menor a 200 - 300 l para tanques de más de 2.500 l), haciendo recircular el agua de lavado usando todos los agitadores, duchas de enjuague del tanque y cono de carga, por no menos durante 15 minutos y de ser posible a una presión no menor a 3 bar.
- Lavado Interno el circuito de aspersión: Lave íntegramente todo el circuito de aspersión (tanque, tuberías, comandos, filtros, rejillas, cono mezclador, boquillas, antigoteos, barra de aspersión, etc.), cuando cambie de producto (por riesgo de fitotoxicidad) o cuando no va seguir trabajando (riesgo de formación de depósitos). Se recomienda el empleo de productos registrados que tengan acción detergente, desincrustante y neutralizante. Se sugiere lavar con un volumen del 10% de la capacidad del tanque (y no menor 200-300 l para tanques de más de 2.500 l), repartido en 3 veces, cada una de no menos de 15 minutos recirculando el agua de lavado empleando los agitadores y las duchas de lavado de tanque y cono de carga, y de ser posible la presión no debe ser inferior a 3 bar. En caso de barras equipadas con tapas/llaves en sus extremos, ábralas para desechar el agua de limpieza luego de cada enjuague. Posteriormente, lave boquillas, filtros, rejillas desmontables y antigoteo por separado. Utilice detergente fuerte y cepillo de cerdas suaves. Disponga de manera segura el agua de cada lavado respetando las normas provinciales y municipales vigentes.
- Posteriormente inspeccione todos los tamices, rejillas, filtros, portapicos, sistemas antigoteo, secciones internas visibles del botalón para asegurarse que no queden depósitos del caldo de aspersión.
- Finalmente limpie y enjuague el exterior del pulverizador empleando un sistema presurizado. Se recomienda utilizar productos detergentes fuertes o productos registrados para este fin.
- El enjuague - lavado interno y externo debe realizarse empleando Equipo personal de protección adecuado al riesgo.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Está prohibido por ley volver a utilizar, enterrar o quemar los envases. Entregar los envases por fuera de un sistema aprobado es infracción a la normativa ambiental. Para bidones y botellas de plástico respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado (TL) o Lavado a Presión (LP) siguiendo la Norma IRAM 12.069: TL - Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. LP – Se acciona el dispositivo 30 segundos. Considerar en el volumen de la mezcla al igual que para TL. Finalmente, para ambos procedimientos inutilizar el envase perforándolo en la base, intentando no dañar la etiqueta. Los envases deben entregarse en Centros de Almacenamiento Transitorio de la A.C. CampoLimpio SGE habilitados para su derivación a reciclado o disposición final, según la Ley Nacional N° 27.279 y reglamentación de autoridades competentes locales.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

DERRAMES: Cubrir con tierra o arena, recogerlo en bolsas o tambores y enviar para su incineración a sitios autorizados. Lavar con abundante agua y detergente el área contaminada.

PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno.

Contacto dérmico: Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón.

Contacto ocular: Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado. Ingestión: Acudir de inmediato al médico para que decida el procedimiento de desintoxicación adecuado de acuerdo con el diagnóstico que cada caso requiere. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al paciente en reposo hasta la llegada del médico.

En todos los casos llamar al médico.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

CLASE TOXICOLOGICA III – PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO.

CATEGORIA INHALATORIA III (CUIDADO). MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA III. Causa irritación moderada a los ojos. NO IRRITANTE DERMAL. NO SENSIBILIZANTE. No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático. Grupo químico: ácido fenoxi-carboxílico.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas de intoxicación incluyen pérdida de apetito, náuseas, vómitos, vértigo, dolor de cabeza, astenia, insomnio, somnolencia, etc.

ADVERTENCIAS TOXICOLOGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Hospital Pedro de Elizalde: Av. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Cap. Fed., Tel.: (011) 4300-2115 y 4307-5842.

- Hospital de Clínicas José de San Martín: Av. Córdoba 2351 (C1120AAF) Cap. Fed., Tel.: (011) 5950-8806/8804/8000

- Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed., Tel.: (011) 4962-2247/6666.

- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illía s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4658-7777 / 4654-6648. Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

COMPATIBILIDAD TOXICOLOGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros herbicidas. Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES: WEEDAR ULTRA es un herbicida sistémico, hormonal, usado en el control de malezas de hoja ancha en barbecho y diversos cultivos. La susceptibilidad de la maleza al producto está directamente relacionada al estado de crecimiento de la misma, debiendo aplicarse las dosis mayores cuando más avanzado este el crecimiento de la misma.

WEEDAR ULTRA está desarrollado bajo una innovadora tecnología proporcionándole al producto una ultra - baja volatilidad, siendo el mismo un herbicida que cumple con las BPA y el cuidado del medio ambiente.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: WEEDAR ULTRA es una microemulsión (ME). Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua limpia al tanque de la pulverizadora, previamente calibrada, hasta la mitad del volumen a utilizar. Poner en funcionamiento el sistema de agitación. - Añadir la cantidad de WEEDAR ULTRA requerida directamente al tanque y sin disolución previa, de acuerdo a la calibración realizada. Corroborar que el producto se disuelva correctamente.
- Mientras se continúa agitando, completar el tanque con agua, hasta el volumen final. - Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.
- Usar **WEEDAR ULTRA** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. - Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación.
- Utilizar siempre agua limpia.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

- Puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres provistos de un agitador mecánico o de una bomba que permita mantener una remoción constante a través del retorno.
- Antes de iniciar cualquier tratamiento, es indispensable verificar el correcto calibrado del equipo y buen funcionamiento de picos (filtros y boquillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento.
- Debe asperjarse con tamaños de gota gruesa a muy gruesa de la clasificación ASAE/ASABE S572.3:2020. Se sugiere emplear boquillas antideriva dentro del rango de presión especificada por el fabricante. Consulte el catálogo del fabricante de boquillas para asegurar que entregue un tamaño buscado. En caso de ser necesario utilice surfactante.
- Se debe lograr una cobertura de 40 a 50 gotas/ cm². Verifique que se obtiene la cantidad de gotas por centímetro cuadrado recomendadas.
- Se sugiere aplicar un volumen de caldo de 90-120 L/ha, pero no menor a 70 L/ha, y velocidad de avance del pulverizador menor a 24 km/h.
- Trabajar con la mínima altura de botalón compatible con una buena uniformidad y calidad de aplicación, que no comprometa la exoderiva en función a las condiciones climáticas vigentes al momento de aplicación.
- Se deben suspender las aplicaciones en situaciones con humedad relativa ambiente menor a 60%, temperaturas superiores a 30°C o vientos mayores de 10 km/h. Tampoco aplicar cuando el cultivo está bajo situaciones de estrés como sequía prolongada o heladas, o si el follaje se encuentra mojado o se espera una lluvia inminente
- No aplicar cuando el cultivo está bajo situaciones de estrés como sequía prolongada o heladas, o si el follaje se encuentra mojado o se espera una lluvia inminente.
- Cumplir con las regulaciones provinciales y/o municipales sobre áreas de no aplicación y buffer (amortiguación).
- Sólo realice mezclas de tanque autorizadas por el registrante, respetando el orden de mezcla que evite incompatibilidades físicas y/o químicas.
- No aplique WEEDAR ULTRA con aditivos, acondicionadores o fertilizantes que contengan amonio (p. ej., sulfato de amonio, nitrato de amonio, sus mezclas [AMS, AN, UAN]). Pequeñas cantidades de sulfato de amonio (AMS) pueden aumentar el potencial de volatilidad.

*Se consideran cultivos sensibles (girasol, algodón, poroto, soja no tolerante al 2,4 D, alfalfa y otras leguminosas forrajeras, hortalizas, tabaco, vid, maní, papa, forestales y ornamentales en general, entre otros).

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Maleza	Dosis	Momento de aplicación
Barbecho	Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>) Escoba amarilla (<i>Flaveria bidentis</i>) Yuyo Colorado (<i>Amarantus quitensis</i>) Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>)	1 – 1,7 L/ha	Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principios de su desarrollo vegetativo y creciendo vigorosamente.
	Bolsa de pastor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>)	1 L/ha	
	Arrancamoños (<i>Xanthium spinosum</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>) Quínoa (<i>Chenopodium album</i>) Rama negra (<i>Conyza sumatrensis</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)	0,8 – 1,2 L/ha + 2 L/ha glifosato sal potasica 66,2% SL	
Trigo	Quínoa (<i>Chenopodium album</i>) Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>) Perejillo (<i>Bowlesia incana</i>) Soja guacha (<i>Glycine max</i>) Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>) Rama negra (<i>Conyza sumatrensis</i>) Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>)	450 ml/ha + 200 ml/ha de Dicamba 20% ME	Cultivo: Desde inicio hasta el final del macollaje. Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principios de su desarrollo vegetativo y creciendo vigorosamente.
Maíz	Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>) Yuyo Colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)	300 ml/ha + 100 ml/ha de Dicamba 20% ME	Cultivo: Desde V2 hasta V8. No pulverizar durante la época de floración. Para plantas de 10 a 15 cm aplicar en cobertura total. Para plantas más desarrolladas utilizar pulverizadora con barras provistas de prolongadores.
	Rama negra (<i>Conyza sumatrensis</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Malva Cimarrona (<i>Anoda cristata</i>)	350 ml/ha + 150 ml/ha de Dicamba 20% ME	
	Nabon (<i>Raphanus sativum</i>) Mostacilla (<i>Raphanus rugosum</i>) Cardo chileno (<i>Cardus acanthoides</i>)	400 ml/ha + 200 ml/ha de Dicamba 20% ME	

RESTRICCIONES DE USO:

No realizar aplicaciones aéreas.

Tiempo de carencia: Entre la aplicación y la cosecha, ensilado o henificación, dejar transcurrir como mínimo 30 días.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

COMPATIBILIDAD: WEEDAR ULTRA es un producto que, en mezclas de tanque a caudales y dosis de uso recomendadas, no presenta incompatibilidad con productos ácidos ni con productos alcalinos

FITOTOXICIDAD: WEEDAR ULTRA no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.